

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXPORTADORA DE FRUTAS DEL SUR EXFRUSUR S.A. CELEBRADA EL DÍA 04 DE
FEBRERO DEL 2020, A LAS DIEZ HORAS.-**

En el cantón Guayaquil, el día 04 de Febrero del año dos mil veinte a las 10H00, siendo el día y la hora señalada para la sesión en el lugar de su domicilio situado en esta ciudad y en la dirección CDLA KENNEDY SOLAR 27 - 28, la Empresa EXPORTADORA DE FRUTAS DEL SUR EXFRUSUR S.A. se reunieron los accionistas., ROGER DANIEL DELGADO SEGOVIA , propietario de \$ 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; LUDWIN ARTHUR SAMANIEGO GRANJA, propietario de \$ 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólares de los Estados Unidos de América; representando el 100% del capital suscrito de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS se reúne En Junta Ordinaria los Accionistas de EXPORTADORA DE FRUTAS DEL SUR EXFRUSUR S.A. bajo del Sr. ROGER DANIEL DELGADO SEGOVIA GERENTE GENERAL declara instalada la sesión y dispone se procedan a dar lectura de la convocatoria.

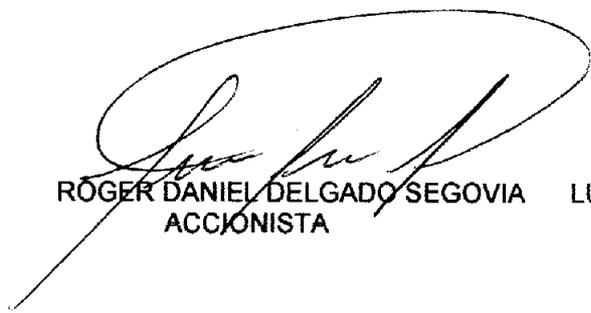
CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EXPORTADORA DE FRUTAS DEL SUR EXFRUSUR S.A.- se convoca a los señores Accionistas y a la comisaría de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevara a cabo en el local de la Compañía en el cantón Guayaquil, en CDLA KENNEDY SOLAR 27 - 28 con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. **El informe de la gerencia respecto a las actividades de la compañía en el ejercicio 2019.**
2. **Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias cortado el 31 de diciembre de 2019.**
3. **Informe de Comisario**
4. **Conocer el destino de las utilidades y presupuestos para el año 2020.**
5. **Conocer y resolver cualquier otro punto que directa o indirectamente se relacione con los puntos anteriores.-**
6. **Se pide a la Comisaria Principal CPA. Joselin Coloma Villegas dar lectura a su informe de labores sobre el Ejercicio Económico de 2019, el mismo que se procede hacerlo.**

Después de un pequeño receso se analiza el presupuesto para el año 2019 el mismo que también es aceptado por todos los socios.

El Gerente toma la palabra e indica que la empresa ha tenido una buena actividad durante el ejercicio económico de 2019.

Una vez concluida el orden del día de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA de la EXPORTADORA DE FRUTAS DEL SUR EXFRUSUR S.A.- Se procede a la elaboración del Acta siendo ya las 10h00 se reinstala la sesión y con la concurrencia de todos los Accionistas se da lectura a la misma, siendo aprobada por los señores Accionistas.



RÓGER DANIEL DELGADO SEGOVIA
ACCIONISTA



LUDWIN ARTHUR SAMANIEGO GRANJA
ACCIONISTA

**NOTA: CERTIFICO QUE LAS COPIAS DEL ACTA QUE ANTECEDE SON
AUTENTICAS IGUAL A LA ORIGINAL QUE DESCANSA EN LOS ARCHIVOS DE LA
COMPAÑÍA A LA QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO**